



## **DATOS DEL MUNICIPIO**

El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y el espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos, en función a la autonomía que la Constitución Política de la República le otorga y garantiza le corresponde elegir sus autoridades y ejercer a través de ellas el gobierno y la administración de sus intereses, para lo cual obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, con el objeto de atender los servicios públicos sociales por lo que, con la visión de los principios de orden, unidad de dirección y legalidad administrativa debe diseñar e implementar sistemas y mecanismos de planeación, programación y control de objetivos, políticas y estrategias que definen acciones, presupuestos y metas a lo interno de la institución por lo que son estos lineamientos los que se proyectan desarrollar por la unidad administrativa durante el ejercicio fiscal 2010.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO**

El municipio de San Pedro La Laguna es uno de los 19 municipios que pertenecen al Departamento de Sololá, se localiza a una latitud de 14°41'

25" Norte y una longitud de 91°16'21" oeste, la cabecera Municipal se encuentra a una altitud de 1,610 metros sobre el nivel del mar, colinda al norte con el municipio de San Juan La Laguna y el lago de Atitlán, al sur con Chicacao del departamento de Suchitepéquez y Santiago Atitlán y al oeste con San Juan La Laguna y Chicacao.

Desde la cabecera departamental de Sololá se puede llegar al Municipio en un recorrido de 54 kilómetros por carretera. De San Pedro La Laguna a Panajachel se recorren 13 kilómetros vía lacustre y nueve kilómetros por carretera asfaltada hasta la Cabecera Departamental.

El Municipio dista de la Ciudad capital 178 kilómetros, es accesible por vía terrestre por la ruta nacional CA-1 en carretera totalmente asfaltada a través del desvío



ubicado en el kilómetro 148 de la carretera interamericana que conduce hacia Santa Clara La Laguna y el recorrido es de 30 kilómetros; así mismo es accesible desde Santiago Atitlán por carretera de terracería con una distancia de 21 kilómetros; otra vía de acceso es la carretera CA-2, se recorren 113 kilómetros hasta Cocales y 37 kilómetros de carretera asfaltada por los municipios de Patulul y San Lucas Tolimán hasta Santiago Atitlán, que dista a 21 kilómetros de San Pedro La Laguna de los que 17.5 son de terracería y 3.5 de asfaltado.

### **BREVE HISTORIA DEL MUNICIPIO**

San Pedro La Laguna, estuvo ocupado desde la época prehispánica, antes de 1,942, por el pueblo Tz'utujil, que tenía la capital en Tziquinahá o Atziquinahá (actualmente en Santiago Atitlán).

El Municipio fue fundado en el actual emplazamiento por el misionero Franciscano Fray Pedro de Betanzos, entre los años 1,547 y 1,550. El nombre original era San Pedro, posteriormente fue conocido como San Pedro de Patzunúná; aparentemente por el año 1,643 se empezó a utilizar el apelativo “La Laguna” cuando un visitante, Antonio Lara, ordenó que todos los apellidos indígenas y los lugares geográficos fueran castellanizados.

Con la firma de la Paz en 1,996 se inicia el período de post-guerra, que permite a los habitantes de San Pedro La Laguna un auge económico a través del surgimiento del turismo.

En el año 2,005 la región de la Cuenca del Lago de Atitlán fue afectada por la tormenta Stan, sin embargo el municipio de San Pedro La Laguna es el menos afectado en relación a las poblaciones vecinas.

### **EXTENSIÓN TERRITORIAL, Y POBLACION**

San Pedro La Laguna es el municipio de mayor extensión territorial de la cuenca del Lago, con un total de 24 kilómetros cuadrados, la Cabecera está localizada en el margen noreste del lago de Atitlán y al norte del volcán San Pedro. La topografía del terreno es de un ondulado, suavemente inclinado a muy inclinado y conos volcánicos, existe alta pedregosidad y arenas por ser suelos de origen



volcánico. Representa el 0.02% del Territorio Nacional y el 2.26% del departamento de Sololá con 16,400 habitantes aproximadamente entre hombres y mujeres.

### **LIMITES DEL MUNICIPIO**

El Municipio dista de la Ciudad capital 178 kilómetros, es accesible por vía terrestre por la ruta nacional CA-1 en carretera totalmente asfaltada a través del desvío ubicado en el kilómetro 148 de la carretera interamericana que conduce hacia Santa Clara La Laguna y el recorrido es de 30 kilómetros; así mismo es accesible desde Santiago Atitlán por carretera de terracería con una distancia de 21 kilómetros; otra vía de acceso es la carretera CA-2, se recorren 113 kilómetros hasta Cocales y 37 kilómetros de carretera asfaltada por los municipios de Patulul y San Lucas Tolimán hasta Santiago Atitlán, que dista a 21 kilómetros de San Pedro La Laguna de los que 17.5 son de terracería y 3.5 de asfalto.

### **VIAS DE ACCESO/TRASPORTE**

Es Accesible por vía terrestre por la ruta nacional CA-1 en carretera totalmente asfaltada a través del desvío ubicado en el kilómetro 148 de la carretera interamericana que conduce hacia Santa Clara La Laguna y el recorrido es de 30 kilómetros; así mismo es accesible desde Santiago Atitlán por carretera de terracería con una distancia de 21 kilómetros; otra vía de acceso es la carretera CA-2, se recorre 113 kilómetros hasta cocales y 37 kilómetros de carretera asfaltada por los municipios de patulul y San Lucas Tolman hasta Santiago Atitlán, que dista a 21 kilómetros de San Pedro La Laguna de los que 17.5 son de asfaltada y 3.5 de terracería.



## FACTORES ECOLÓGICOS/ FACTORES PAISAJISTAS/ GEOLOGÍA/ CLIMA/ HIDROLOGÍA/ FAUNA/FLORA /FAUNA

### **FLORA**

El volcán San Pedro posee una topografía bastante empinada con pendientes muy pronunciadas, con suelos arenosos secos en la superficie y muy húmedos en la profundidad, con laderas cubiertas con bosques secundarios mixto subhúmedo que albergan variedades de flora como las pitahayas de montaña, los helechos, encinos con diámetro de altura de 1.6 metros, el estrato arbóreo formado por aliso, alnus jorullensis, encinos Quercus, especies árboles denominadas Rhamnus capraeifolia y Prunas capullo, existen abundantes enredaderas especialmente las Smilax subpubescens especie presente en los bosque montañosos de Guatemala.

### **FAUNA**

Las especies de fauna predominantes en el Municipio se encuentran distribuidas en todo el área, especialmente en el Volcán San Pedro que provee de un hábitat adecuado, esta situación beneficia la existencia de especies pandémicas en la región y las provee de un ambiente adecuado.

Entre las especies que alberga este ecosistema este ecosistema se puede mencionar las siguientes: culebras, anfibios, lagartijas, aves, exóticas, mamíferos silvestres y otras.

## **CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES**

### **CULTURA Y GENTE**

### **COSTUMBRES Y TRADICIONES**

El traje femenino tradicional incluye una túnica multicolor llamada huipil, una falda de colores o molde sólido llamada corte; una faja bordada o tejida; una cinta para el cabello llamada listón y una variedad de paños con varias funciones llamados tzute. El vestuario masculino es una influencia occidental, sin embargo algunos de los lugareños más viejos todavía visten el traje típico, usan camisas y pantalones de atar teñido o ikat, un paño conocido como jaspe y sombreros anchos.

Forma parte de las etnias en el país siendo el mismo la etnia maya Tz'utujil con el idioma materno Tz'utujil.



La Semana Santa se caracteriza por las procesiones religiosas y la creación de alfombras hechas en las calles con aserrín, flores y vegetales.

La feria de San Pedro es el 29 de junio, celebra la feria patronal, la principal zona de la feria está ubicada a lo largo de la playa que llega directo al muelle de Santiago y vías cercanas, con juegos y casetas, tiendas de comida, exhibiciones. El evento dura varios días con música y baile por las noches. El pueblo entero es decorado con colores vibrantes.

### **Religión**

Católico y Evangélico

## **Bienestar Social y Económico**

De acuerdo con los datos recopilados, el municipio de San Pedro La Laguna no posee muchas fuentes de diversificación de la actividad productiva. De las ramas de la actividad de la población económicamente activa (PEA), se refleja que el 49% de la población se dedica principalmente a las actividades agrícolas (Gráfico 2). En orden de importancia le siguen las artes mecánicas con el 30% de pobladores ocupados en esa rama, y en servicios y comercios el 8%; técnicos y profesionales de nivel medio el 5% de las demás actividades productivas ocupan muy bajo porcentaje de la PEA.

## **INSTITUCIONES LÍDERES DE LA POBLACION**

- 1. MANCOMUNIDAD**
- 2. JABEL' YA'**
- 3. ADENISA**
- 4. FEDEPMA**
- 5. ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS PICOPEROS-EDUCACION AMBIENTAL**
- 6. COCODES**
- 7. COMUDE**
- 8. GUIAS TURISTICOS**
- 9. PESCADORES**
- 10. BANRURAL Ces**
- 11. COLUA**
- 12. FUNDEA**
- 13. ASOCIACIÓN DEPORTIVA-EDUCACION AMBIENTAL**
- 14. Centro de Investigaciones**
- 15. Centro de Organización para la Niñez, Adolescencia y Juventud CONAJ**
- 16. Grupo Juvenil Waqaxaqii Noj**



17. Centro de CFSA
18. Centro de rehabilitación Somos Hijos del Lago
19. Red de Mujeres Tzunun Ya'
20. ASOCIACION DE PASTORES-ACOMPAÑAMIENTO
21. IGLESIA CATOLICA

#### **INSTITUCIONES QUE BRINDAN APOYO A LA POBLACION**

1. MAGA-ORGANICO
2. AMIGOS DEL LAGO-EDUCACION AMBIENTAL
3. ANACAFE-ORGANICO
4. MARN-EDUCACION AMBIENTAL
5. MINISTERIO DE SALUD
6. MINEDUC
7. CONAP-VIVEROS FORESTALES
8. PROATITLAN-EDUACION AMBIENTAL Y ASISTENCIA TECNICA
9. ASOLAN-EDUCACION AMBIENTAL
10. INAB-VIVEROS FORESTALES
11. SERJUS-POLITICAS PÚBLICAS
12. INGUAT-SENSIBILIZACION
13. Autoridad del Manejo Sustentable de la cuenca del Lago  
y su Entorno AMSCLAE –
14. EMPRESARIO (RECURSOS).